

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## RESOLUCIONES.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4476

ABAD BERMUDEZ, Juan; domiciliado últimamente en la Travesía de Moriana, número 4, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 1.496 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 14658

4477

ABAD BERMUDEZ, Juan; hijo de Juan y de Asunción; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, número 10, piso tercero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.731 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 14646

4478

AGUILAR MARTINEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 15; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades á cuyo pago ha sido condenado, instruido contra el mismo con el número 1.632 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14578

4479

ALVARADO MARTIN, Francisco; comparecerá, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á manifestar su actual domicilio, á fin de requerirle para que presente la máquina registradora que le fué embargada en el juicio de faltas que le contra él bajo el número 1.372 de orden del año actual, y cuya máquina será tasada por el perito D. Ignacio Collado, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar. 14466

4480

AMO ORTEGA, Josefina del; hija de Félix y Antonia; domiciliada últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 9, tercero izquierda; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero,

pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma, con el número 1.409 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 14638

4481

ATIENZA, Gararzo; domiciliado últimamente en el hotel de Roma, habitación número 21; comparecerá, dentro del término de quince días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.985 del año 1918, bajo el apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14662

4482

BENITO MIQUEL, Esperanza; de profesión camarera; domiciliada últimamente en Ventura de la Vega, número 4, para que el día 26 del actual, y hora de las doce, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 2.389, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 14467

4482 bis

BOSDEVÉ, Adriana; hija de Alejandro y María Luisa; domiciliada últimamente en San Bartolomé, 19, primero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.665 del año 1918, bajo el apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14655

4483

BUENO RODRIGUEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la Carrera de San Francisco, número 5, tercero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo con el número 1.155 del año 1918, bajo el apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14685

4484

CAMPOS BERNABÉ, Hilario; mayor de edad, de estado casado, vecino de Villalgorido del Júcar, que ha estado últimamente en Valencia; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Roda (Alicante), á fin de ser oído en el sumario que el mismo instruye sobre estafa á Abencio Ortega, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á derecho. 14505

4485

CARROCENA, Manuel; de profesión carrero; domiciliado últimamente en la glorieta del Puente de Segovia número 2; comparecerá el día 26 del actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 2.371, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 14469

4486

CASIMIRO DE LA IGLESIA, María; domiciliada últimamente en Amparo, 70;

comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades á cuyo pago ha sido condenada, en juicio de faltas instruido contra la misma con el número 1.444 del año 1918, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14577

4487

Conducidor del automóvil número 450; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.240 del año 1918, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 14656

4488

CRESPO, Lorena; domiciliada últimamente en Barco, número 21, segundo; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1.279 del año 1918, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14637

4489

CRESPO SANTEN, Julia; esposa del finado Enrique Chaubón; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para prestar declaración en causa por muerte del citado Enrique, instruida por dicho Juzgado con el número 788 de 1918. 14620

4490

CRUZ HERRERA, Aurelio; domiciliado últimamente en la calle de Silva, número 44, tienda; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 3.861 del año 1917, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14686

4491

CUNA, Elena; domiciliada últimamente en la calle de la Madera, número 12, tercero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma con el número 1.916 del año 1917, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14678

4492

CHAFARILE, José Jesús María de Sarría; domiciliado últimamente en la calle de Silva, número 22, primero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.340 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14541

4493

DEANOS FERNANDEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de Regueros número 3; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 1912 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14677

4494

El conocido por Juan el Perdigon; estatura regular, más bien bajo, afeitado, de treinta años, se dedica a conducir ganados; domiciliado últimamente en Fuente Olmo (Cartagena); comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de ser oído en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 71 del año 1918, por el delito de hurto de seis corderos de la propiedad de Manuel Lucas Hernández. 14572

4495

ARIÑAS AGUADO, Justo; comparecerá dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por infracción, instruido contra el mismo con el número 894 del año 1918, bajo el apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14655

4496

ARIÑAS AGUADO, Justo; comparecerá dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por infracción, instruido contra el mismo con el número 844 del año 1918, bajo el apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14670

4497

ARIÑAS AGUADO, Justo; comparecerá dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por infracción, instruido contra el mismo con el número 843 del año 1918, bajo el apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14674

4498

BARONI DE FAETA, Luis; de cuarenta y nueve años, hijo de Jerónimo y Julia de estado viudo, profesión empujador; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Niño Pastor, número 24; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Fulgencio Muzas, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa por retención de muebles, instruida por dicho Juzgado bajo el número 332 de 1918, apercibido que de no venirlo a parar el perjuicio que hubiere lugar. 14622

4499

FERNANDEZ Eduardo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 2, taberna; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues

así se ha acordado en juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo con el número 595 del año 1918, bajo el apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14663

4500

FERNANDEZ CANO, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Nuestra Señora de los Dolores, número 16, bajo, Tetán de las Victorias; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.847 del año 1918, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde. 14640

4501

FERNANDEZ FERNANDEZ, Miguel; hijo de Jaime y de Martina; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 19, tercero derecha; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 710 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14660

4502

FERNANDEZ GARCIA, Pedro; domiciliado últimamente en Cava Baja, número 11, posada; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 153 del año 1917, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 14688

4503

FERNANDEZ LATORRE, José; hijo de Antonio y María; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otro con el número 1.655 de orden del corriente año. 14582

4504

FERNANDEZ MARTINEZ, Claudio; hijo de José y de Eduvigis; domiciliado últimamente en la calle de Martín de los Heros, número 21, bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.427 del corriente año, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14679

4505

FERNANDEZ MARTINEZ, Encarnación; domiciliada últimamente en la calle de Ceres, número 4, segundo izquierda; comparecerá el día 23 de Noviembre, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra la misma con el número 1.843 del año 1918. 14654

4506

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Enriqueta; domiciliada últimamente en la calle del Espíritu Santo, número 10, tercero; comparecerá, dentro del término de quince días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma con el número 1.731 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarada rebelde. 14645

4507

FERNANDEZ TORRES, Luis; vecino que fué de Purchena; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Purchena, dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, para ser oído en la causa número 93 del corriente año, que de oficio se instruye sobre hurto, apercibido que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en Derecho haya lugar. 14654

4508

FERNANDEZ VELAZ, Juana; domiciliada últimamente en Amparo, 22, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 1.209 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer se la declarará rebelde. 14684

4509

GARCIA CRESPO, Alfonso; hija de Cándido y de Nicolasa; domiciliada últimamente en Esperanza, número 6; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 430 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se la declarará rebelde. 14648

4510

GARCIA LÓPEZ, José; hijo de José y de Concepción; domiciliado últimamente en la calle de los Artistas, número 4, primero derecha; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo, con el número 2.275 del año 1917, bajo el apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14643

4511

GOMEZ, Andrés; domiciliado últimamente en la calle de San José, número 4; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo, con el número 1.03 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 14655

4512

GOMEZ BORLANDIE, Sergio; hijo de Ambrosio y Clementa; comparecerá el día 22 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte.

te, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otro, con el número 1.656 de orden del corriente año. 14581

4513

GONZALEZ, *Enrique*; domiciliado últimamente en la calle de Ceres, número 4, segundo izquierda; comparecerá el día 28 del actual, á las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 1.843 del año 1918. 14658

4514

GONZALEZ, *Félix*; domiciliado últimamente en la calle de Hortaleza, número 126; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo, con el número 432 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 14659

4515

GONZALEZ HERRAIZ, *Luciana*; hija de Eneas y Andrea, de veinticinco años, natural de Castillejo de la Sierra (Cuzca); domiciliada últimamente en la calle del Molino de Viento, número 14, bodega; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de D. José María de Antonio, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa por hurto instruida por dicho Juzgado bajo el número 69 de 1918, apercibida que, de no verificarlo, la parará el perjuicio que hubiere lugar. 14623

4516

GONZALEZ MANTILLA, *Gabriel*; domiciliado últimamente en la calle de San Raimundo, número 3, segundo derecha; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por desobediencia instruido contra el mismo con el número 989 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14671

4517

GUEVARA MIRAS, *Pedro Antonio*; conocido por el hijo de Gertrudis la carnicera, vecino de Maczel; comparecerá ante el Juzgado de Purchera, dentro del término de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y Gaceta de Madrid, para ser oído en la causa número 111 del corriente año, que de oficio se instruye sobre rapto de Piedad Tijeras Tijeras, apercibido que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 14553

4518

GUTIERREZ LAMAS, *Lino*; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 69; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por malos tratos instruido contra el mismo con el número 1.236 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer se le

declarará rebelde. 14673

4519

HEREDERO VIDAL, *Romón*; domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 7, bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por escándalo instruido contra el mismo con el número 1.959 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14654

4520

HERNANDEZ PEREZ, *Marta*; hija de Francisco y Francisca; domiciliada últimamente en la calle de la Madera, número 20; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 793 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14458

4521

HIGUERO, *José María*; de oficio carretero; domiciliado últimamente en la calle de Terragona, número 3; para que el día 23 de Noviembre actual, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 2.367, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 14470

4522

Jorge; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 6, tercero; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser oído en causa por corrupción de menores, instruida por dicho Juzgado. 14545

4523

LOPEZ ASENJO, *Timoteo*; domiciliado últimamente en la Cava Baja, número 3, posada; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 153 del año 1917, bajo el apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 14687

4524

LOZANO TRIVIÑO, *José*; domiciliado últimamente en Aduana, 29; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.318 del año 1918, bajo el apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14672

4525

MADRIAGAL BARSACIA, *Fernando*; domiciliado últimamente en la carretera del Este; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por escándalo,

instruido contra el mismo con el número 1.757 del año 1918, bajo el apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14639

4526

MADRID, *Félix*; domiciliado últimamente en el Camino Viejo de Vicivaro; comparecerá, el día 19 de Noviembre próximo, á las diez horas, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, casa Ayuntamiento, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro. 14693

4527

MALDONADO SAN, *Bonifacio*, y Francisco Vicent Hueró Huerta; natural de Linarcos y La Carolina, de dieciocho y dieciséis años; domiciliados últimamente en dichas poblaciones; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de Aguilar, á prestar declaración en causa sobre estafa, á consecuencia de viajar sin billete. 14694

4528

MARTIN FERRANDIZ, *Manuel*; domiciliado últimamente en Moratilla (Toledo); comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de La Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives, para prestar declaración en causa por hurto, número 694 de 1918, instruida por dicho Juzgado. 14625

4529

MARTINEZ, *José*; domiciliado últimamente en Valdeiglesias; comparecerá, dentro del término del quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se acordó en juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.599 del año 1918, bajo el apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14680

4530

MARTINEZ DIAZ, *Antonio*; hijo de Cecilio y Felicitana, sin domicilio; comparecerá el día 22 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otro con el número 1.656 de orden del corriente año. 15580

4531

MARURI MARURI, *Romón*; domiciliado últimamente en la calle de Mesón de Paños, número 3, tercero; comparecerá el día 28 del actual, á las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.864 del año 1918. 14651

4532

MATOS SALGUERO, *Juan*; domiciliado últimamente en la posada del Peine; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1.215 del año 1918, bajo el apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14663

4533

MAZA DOMENECH, *Manuela*; domiciliada últimamente en la Cava Baja, número 1, principal; comparecerá, dentro

del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 1.209 del año 1918, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde. 14683

4724

MINGO GRAJERA, Mateo; domiciliado últimamente en el hotel Universo; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por arrojar agua, instruido contra el mismo con el número 2.021 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14682

4535

MORENO CARRASCO, Jacinto; domiciliado últimamente en Ceuta; comparecerá el día 28 del actual, á las trece, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Cádiz, para declarar como testigo en causa por parricidio, instruida contra Manuel Fernández Ronda. 14593

4536

WORSON ESTEBAN, Gloria; hija de Luis y de Lorenza; domiciliada últimamente en la calle de Tudescos, números 38 y 40, principal; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 1.409 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarada rebelde. 14687

4537

MUNGUITA, Luis; de profesión carretero; domiciliado últimamente en Isabel la Católica, número 19; comparecerá el 26 actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 2.372, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 14468

4538

OLIVA RASO, Armando; domiciliada últimamente en la calle de Tudescos, número 38, tercero; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 1.509 del año 1918, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14629

4539

PÉREZ, José; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 1.218 del año actual, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 14644

4540

PÉREZ COLLADO, Serafín; domiciliado últimamente en la calle de Hita, número 4, piso primero izquierda; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito

del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 1.496 del año actual, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 14657

4541

PONCE DE LEON, María; domiciliado últimamente en travesía del Conde Duque, 9, primero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo, con el número 2.495 del año 1917, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14465

4542

QUESADA SORIANO, Francisco; domiciliado últimamente en Pozas, número 6, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 1.821 del año actual, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14681

4543

REDONDO VELASCO, Anastasio; domiciliado últimamente en Jardines, 24, segundo; comparecerá, dentro de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, pues así se ha acordado en juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo, con el número 2.528 del año actual, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 14464

### Requisitorias.

*... bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del presente en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita. Hago y emplazo, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procesados á la busca, captura y conducción de aquéllos, su intervención á disposición de dicho Juez ó Tribunal con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 564 del Código de Justicia Militar y 287 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

9794

SANCHEZ DOMINGUEZ, Abundio Armiño; hijo de Antonio y Juana, natural de Casar de Palomeros (Cáceres); domiciliado últimamente en su pueblo; Juzgado de primera instancia de Hervás, provincia de Cáceres, distrito militar de la primera Región, nació en 14 de Diciembre de 1896; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Cataluña, número 1, don Manuel Varela Castro, residente en Laraca, bajo apercibimiento que de no efec-

tuario será declarado rebelde.—Larache, 7 de Septiembre de 1918.—El Teniente Juez instructor, Manuel Varela.

JG—4493

### Procedimientos de Primera Instancia

#### BARCELONA

Se deja sin efecto la requisitoria de fecha 24 de Julio de 1917, publicada en la GACETA DE MADRID en 3 de Septiembre del propio año, llamando al procesado Enrique Jávega Real.

Barcelona, 2 de Noviembre de 1918.—El Juez, Segundo Elizáguelas.—Por el Secretario, D. Rafael Clavería, Ernesto Freixa, Oficial. JO—14590

#### BARCELONA—CENTRO

El señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, por providencia dictada en 28 de Septiembre último, acordó admitir cuanto ha lugar en Derecho, una denuncia civil formulada por el Procurador D. Luis García Ortega en nombre de D.<sup>a</sup> Margarita Folet, viuda de Ovi, domicilio en Lille (Francia), sobre extravío de cuatro Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante de 500 francos de valor nominal y el 3 por 100 de interés, cuya numeración es la siguiente: 233.650, 262.328, 309.701 y 311.369.

Y asimismo se acordó en dicha providencia que se haga pública dicha denuncia por medio de edictos que han de insertarse en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de esta provincia y Diario Oficial de Avisos, para que en el término de nueve días, pueda comparecer el actual tenedor ó tenedores de los mencionados valores.

Y en cumplimiento de lo acordado, se expide el presente en Madrid, á 2 de Octubre de 1918.—El Secretario, ante mí, Licenciado Rafael L. de Pando.—Visto bueno, el Juez de primera instancia, Cámara X—2283

#### MADRID—CENTRO

Por el presente, y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, fecha 26 del corriente, se hace saber haber sido admitida la demanda interpuesta por el Procurador D. Luis Domínguez en nombre de D.<sup>a</sup> María de los Dolores Fernández Martínez, contra su esposo D. Francisco Otonel y Fernández Llano, sobre que se la habilite para comparecer en juicio, demandando á su hija doña Magdalena Otonel, mandándose sustanciar por los trámites de los incidentes. En su consecuencia, se confiere traslado al demandado D. Francisco Otonel y Fernández Llano, para que en el término de seis días contados desde la inserción del presente en los periódicos oficiales de esta capital, GACETA, Boletín y Diario de Avisos, comparezca y la conteste, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Madrid, 30 de Octubre de 1918.—El Juez, José María Camós.—El Secretario: Ante mí, Rafael L. de Pando.

JC—264